



## ACUERDO # 28

H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

### HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

**RESULTANDO PRIMERO.** En sesión ordinaria celebrada el 4 de marzo de 2025, los diputados Jesús Padilla Estrada, José David González Hernández, Pedro Martínez Flores, Alfredo Femat Bañuelos, Marco Vinicio Flores Guerrero y Eleuterio Ramos Leal y, diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, fracción I, y 136 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 96, fracción I, y 98, fracción III, de su Reglamento General, elevaron a la consideración de esta Soberana Representación, iniciativa de Punto de Acuerdo.

**RESULTANDO SEGUNDO.** En la misma sesión de su lectura se propuso que fuera considerado con el carácter de urgente resolución, siendo aprobado en los términos solicitados.

**CONSIDERANDO ÚNICO.** Las y los diputados promoventes sustentaron su iniciativa en la siguiente:



## H. LEGISLATURA DEL ESTADO **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Hoy desde la máxima tribuna del estado de Zacatecas y en representación del pueblo: defenderemos nuestra soberanía, y nuestra dignidad como nación, representada por la Presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Nos enfrentamos a una realidad que exige firmeza, valentía y unidad, porque una vez más, desde el extranjero, intentan doblegar a México con amenazas injustas y medidas económicas hostiles.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha dictado medidas arbitrarias para someter a nuestro país a condiciones injustas. No olvidamos las agresiones contra los migrantes, las separaciones de familias, las detenciones inhumanas y las deportaciones masivas que marcaron su primera administración.

Hoy, ante la amenaza de nuevos aranceles impuestos como represalia contra México, es nuestro deber alzar la voz. Es inaceptable que se busque castigar a nuestro país con políticas económicas proteccionistas disfrazadas de nacionalismo, cuando en realidad lo que vemos es un intento de presión política y económica, por eso es indispensable



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

exhortar a los gobiernos de los estados y de los municipios del país, a que no permitamos que ningún gobierno extranjero trate a México como un subordinado. Somos una nación libre y soberana.

La Presidenta de la República ha demostrado que el camino del diálogo y la dignidad es el único posible. No debemos ceder ante presiones injustificadas ni permitir que intereses externos frenen el progreso que tanto trabajo nos ha costado construir.

El verdadero poder de México radica en su gente, en sus trabajadores, en sus campesinos, en sus empresarios comprometidos con el desarrollo nacional, y en los millones de migrantes que han contribuido con su esfuerzo a la grandeza de ambas naciones. No aceptamos que se les criminalice, no aceptamos que se les use como moneda de cambio en negociaciones injustas.

México no traiciona a sus hijos y ningún migrante mexicano será olvidado ni desprotegido. Al contrario, impulsaremos más y mejores políticas que protejan sus derechos y les brinden oportunidades tanto dentro como fuera de nuestro territorio.

Frente a la entrada en vigor de nuevos aranceles, debemos responder con unidad e inteligencia. No permitiremos que presiones externas detengan el desarrollo de esta gran nación.



Nuestro país ha demostrado su fortaleza en momentos difíciles, ha resistido embates económicos y ha salido adelante gracias a la determinación de su gente. Con políticas públicas que fomenten la producción nacional, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y la inversión en tecnología e innovación, lograremos que México sea una potencia sin necesidad de arrodillarse ante nadie.

Juntos construimos un México en el que los recursos se distribuyen de manera equitativa, en el que las oportunidades llegan a todos los rincones del país, en el que la corrupción no tenga cabida y en el que la dignidad nacional sea un principio irrenunciable.

Compañeras y compañeros, la historia nos ha demostrado que cuando el pueblo está unido, no hay fuerza externa que pueda doblegarnos. Nos toca ahora defender la soberanía, proteger nuestros derechos y demostrar que México no es ni será nunca un país sometido.



**Por lo anteriormente expuesto y fundado es de acordarse y se Acuerda**

H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**PRIMERO.** La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, exhorta al Congreso de la Unión, a las entidades federativas y a sus municipios, a sumar esfuerzos y fortalecer a la Presidencia de la República, para que emitan las medidas que consideren pertinentes y necesarias para contrarrestar la política de aranceles implementada por el gobierno de los Estados Unidos de América.

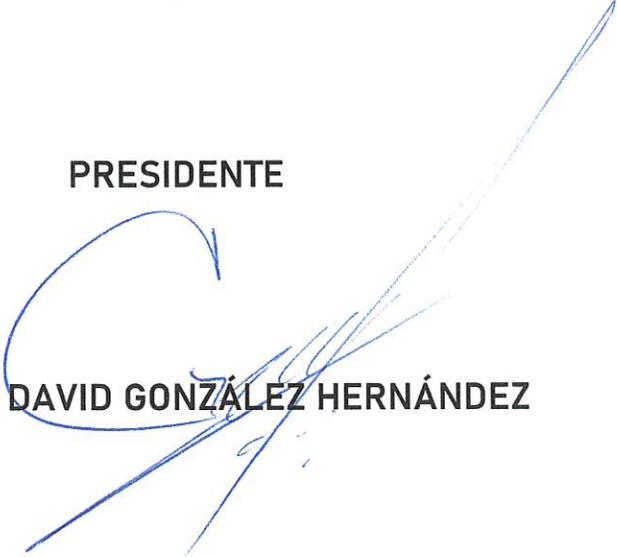
**SEGUNDO.** La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, respalda en toda su magnitud las decisiones que el Gobierno de la República emita en relación con los mencionados aranceles y en la defensa de la soberanía nacional.

**TERCERO.** Notifíquese por la vía más rápida y eficaz a las autoridades exhortadas en el presente instrumento legislativo.

**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.**

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

**PRESIDENTE**



**DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

**PRIMER SECRETARIO**



**DIP. MARTÍN ÁLVAREZ CASIO**



**SEGUNDO SECRETARIO**



**DIP. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO**